

Resolución del Rector de la Universidad de Málaga de 21 de diciembre de 2023 por la que se ordena la retroacción del procedimiento para la provisión de las plazas 006ASD19, 015ASD21 y 016ASD21 del área de Derecho Administrativo, adscrita al Departamento de Derecho Público

Por resolución de la Universidad de Málaga de 2 de diciembre de 2021 (BOJA n.º 237, de 13 de diciembre de 2021) se convocaron plazas de Profesor Asociado, entre las que se encontraba las plazas con códigos 006ASD19, 015ASD21 y 016ASD21, para el área de conocimiento de Derecho Administrativo.

Con fecha de 13 de junio de 2023 se procedió a publicar la valoración de los méritos alegados por los concursantes y tras la tramitación de las alegaciones presentadas por D. Pedro Moreno Brenes y Dª Beatriz Blanco Muños, la Comisión adoptó un acuerdo para la provisión de las plazas, sobre la que la Universidad de Málaga dictó resolución de contratación el 15 de septiembre de 2023.

D. Pedro Moreno Brenes interpuso recurso de reposición contra las propuestas de contratación y la baremación de candidatos en el concurso para la adjudicación de las plazas 006ASD19, 015ASD21 y 016ASD21, de Profesor Asociado en el área de conocimiento de Derecho Administrativo, adscrita al Departamento de Derecho Público alegando la existencia de errores en la valoración de los méritos.

A la vista de las alegaciones realizadas por el recurrente, con fecha de 21 de diciembre de 2023 se ha procedido a resolver el recurso estimando las pretensiones del recurrente procediendo a declarar la nulidad de las resoluciones de contratación adoptadas para la cobertura de las plazas de profesor asociado en el área de Derecho Administrativo con código 006ASD19, 015ASD21 y 016ASD21.

Sobre la base de estos hechos:

Decreto la retroacción del procedimiento al momento procedimental correspondiente, solicitando a la Comisión Asesora del área de Derecho Administrativo una nueva baremación provisional de las plazas.

EL RECTOR

PDF. EL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Fdo. Tomás Cordero Alcántara



Dirección postal | Pabellón de Gobierno, Campus Universitario de El Ejido, Málaga-29071
Tel.: 952136534 E-mail: vrpd@uma.es

uma.es

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-3343-0638-8ed7-d4d4-d881-c5e0-7223-8eac
Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>
FIRMANTE(1) : TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA : 21/12/2023 14:12 | NOTAS : F

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	21-12-2023 18:49:41
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	22-12-2023 09:50:45